

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2022

Asistentes:

PRESIDE:

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro, Alcalde-Presidente

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Martín Perdiguero – 1^{er} Teniente de Alcalde

CONCEJALES/AS

Ilma. Sra. D^a María Tatiana Jiménez Liébana – 2^a Teniente de Alcalde

Ilmo. Sr. D. Andrés García-Caro Medina – 4^o Teniente de Alcalde

Ilmo. Sr. D. Juan Olivares Martín – 5^o Teniente de Alcalde

D^a Patricia Hernández Ruíz Medrano

D^a Alejandra Muñagorri Orlandis-Habsburgo

Excusa asistencia

D. Javier Arranz Peiró

Ilmo. Sr. D. Ángel Buenache Moratilla – 3^{er} Teniente de Alcalde

D^a. Rebeca Peral Casado

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO

D^a María Rosa Morales Martínez

Se abre la sesión a las trece horas y cuarenta minutos y se levanta a las trece horas y cuarenta y cinco minutos.

ACUERDOS:

Nº1/194/2021.- RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, ratifica la urgencia de la sesión.

CONCEJALIA DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN SOCIAL

Nº 2/195/2022.- 2022/CONVE/000005. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ONG OLVIDADOS PARA LA CESIÓN Y DONACIÓN DE MATERIALES Y ALIMENTOS DESTINADOS A CIVILES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO EN UCRANIA.

Examinada y debatida la propuesta, acreditada la observancia del procedimiento debido, la Junta de Gobierno Local por unanimidad, **ACUERDA prestar conformidad Convenio de colaboración con la ONG OLVIDADOS, para la cesión y donación de materiales y alimentos destinados a civiles víctimas del conflicto en Ucrania.**

Será formalizado por el Sr. Alcalde-Presidente, en representación de este Ayuntamiento.